

	AUDITORIA DE GESTION ADUANERA INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AGA No 10/17 Rendición de Viáticos mes de Marzo - 2017	
---	---	---

I - ANTECEDENTES LEGALES

- **Ley N° 2597/05**
Que regula el Otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública.
- **Ley N° 2686/05**
Que modifica los artículos 1º, 7º y 9º y amplía la Ley 2597/05 "Que regula el otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública"
- **Ley N° 3287/07**
Que modifica el artículo 1º en lo referente al Art 7º de la Ley 2686/05 Que modifica los artículos 1º, 7º y 9º y amplía la Ley 2597/05 "Que regula el otorgamiento de Viáticos en la Administración Pública".
- **Ley N° 2422/04**
"Código Aduanero"
- **Ley N° 1535/99**
"De Administración Financiera del Estado".
- **Ley N° 1626/00**
"De la Función Pública"
- **Ley N° 5554/16**
"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016" Y su correspondiente Clasificador Presupuestario.
- **Decreto N° 4774/16**
"Por el cual se reglamenta la Ley 5554/16, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016"
- **Anexo A** "Guía de Normas y Procesos del PGN 2014"
- **Anexo B01** "Planilla de Rendición de Cuentas PGN 2014"
- **Decreto N° 8127/00** "Por la cual se establecen las disposiciones legales y administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado y el funcionamiento del sistema integrado de administración financiera.
- **Res. CGR N° 418/05** "Por el cual se aprueba EL Formulario de Rendición de cuentas de Viáticos y la Planilla de Registro Mensual de Viáticos en el Marco de las Leyes N° 2597/05 y 2686/05"
- **Res. CGR N° 653/08**
"Por el cual se aprueba la Guía básica de documentos de rendición de cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de gastos e ingresos de los organismos y entidades del estado, sujetos al control de la Contraloría General de la República".
- **Res. DNA N° 98/13**
"Por El cual se reglamenta el pago de remuneraciones temporales y asignaciones complementarias a funcionarios de La Dirección Nacional de Aduanas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 4848/13, y su Decreto Regulamentario N° 10480/13, y las disponibilidades de créditos presupuestarios aprobados para el Ejercicio Fiscal 2013"
- **Sistema de Gestión de Calidad Procedimiento Operativo - Asignación y Rendición de Cuentas de Viáticos - PO_DAF_01.**

II- PERIODO DE LA REVISIÓN

Se procedió a la revisión de las documentaciones respaldatorias de la Rendición de Viáticos Correspondientes al mes de Marzo 2017.

III- UNIVERSO DE LA VERIFICACIÓN

Han sido verificados los documentos originales respaldatorios de la rendición de viáticos (Formulario de Rendición de Viático por beneficiario y documentaciones respaldatorias), proveídos por la Dirección de Administración y Finanzas. En total fueron analizados 12 (doce) legajos.

	AUDITORIA DE GESTION ADUANERA INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AGA No 10/17 Rendición de Viáticos mes de Marzo - 2017	
---	---	---

IV- LIMITACIONES AL TRABAJO

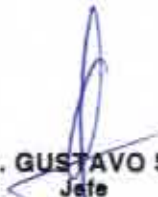
Los inherentes a la legalidad de los documentos respaldatorios (fotocopias autenticadas) de Cuentas presentadas por el funcionario que percibió la remuneración en concepto de Viáticos y Movilidad Objeto del Gasto 232, y que acompañan el legajo remitido por la Dirección de Administración y Finanzas al Departamento de Auditoría de Gestión Aduanera, correspondiente al **mes de Marzo de 2017.-**

V- DESARROLLO

De acuerdo a lo observado en el legajo analizado de rendición viáticos se puede concluir lo siguiente: No se observó ningún detalle en la rendición de viáticos del mes de Marzo 2017, por lo tanto se encuentra sin salvedad.

Es nuestro informe

Asunción, 11 de abril de 2017


ECON. GUSTAVO SOTTO
 Jefe
 Auditoría de Gestión Aduanera
 Dirección Nacional de Aduanas


Lic. LOURDES CRISTALDO
 Auditora
 Auditoría de Gestión Aduanera
 Dirección Nacional de Aduanas